ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2020-2021



CURSO OPTATIVO

DOCENTE JOEL RODRIGUEZ PINAL

UNIDAD 3. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD.

COMPETENCIAS.

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

ACTIVIDAD EVIDENCIA UNIDAD 3

PRESENTADO POR:

PAOLA JACQUELINE DURÓN DOMÍNGUEZ #6

SEGUNDO “D” CUARTO SEMESTRE

SALTILLO, COAHUILA 28 DE JUNIO DEL 2021

**RÚBRICA DE LA UNIDAD 3**

**RECOPILACION DE LOS TEMAS**

**Curso: OPTATIVO FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN**

**Competencias:** Integra los recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.   Con la unidad de competencia emplea los medios tecnológicos, y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos del conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

**Problema**: Reflexionarán y ampliarán sus concepciones sobre los objetivos de la filosofía de la educación a través de la revisión de los principales conceptos de Educación conformados a lo largo de la historia de la filosofía y establecerán una idea fija sobre el papel que juega la educación en nuestra sociedad.

|  |
| --- |
|  |
| **Aspectos para evaluar** | | | **Excelente (10)** | **Muy Bueno (9)** | | | **Bueno (8)** | **Regular (7)** | | | **Aceptable (6)** | **Deficiente (5)** | |
| **Entrega del trabajo** | | | La entrega se realizó en el plazo acordado | La entrega se realizó después del plazo acordado, pero con justificación oportuna | | | La entrega se realizó después del plazo acordado, pero sin justificación oportuna | La entrega se realizó fuera de plazo | | | La entrega se realizó fuera de plazo | No se realizó la entrega. | |
| **Introducción** | | | Plantea clara y ordenadamente el tema del trabajo y su importancia | Plantea en forma clara y ordenada pero muy breve el tema del trabajo y su importancia | | | Plantea en forma confusa el tema del trabajo y su importancia | No se plantea la introducción. | | | No se plantea la introducción. |  | |
| **Cantidad de información.** | | | Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestados. | Todos los temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestados. | | | Todos los temas fueron tratados, pero le flato contestar preguntas. | Le faltaron temas y preguntas. | | | Le faltaron temas y preguntas. |  | |
| **Ilustraciones** | | | Cada tema o pregunta fue presentada con las ilustraciones precisas | Cada tema o pregunta fue presentada, pero le faltó algunas ilustraciones. | | | Cada tema o pregunta fue presentada pero las ilustraciones no fueron las indicadas. | Cada tema o pregunta fue presentada, pero le faltaron ilustraciones | | | Cada tema o pregunta fue presentada, pero le faltaron ilustraciones |  | |
| **Conclusiones** | | | La conclusión incluye los temas abordados y lo aprendido del trabajo. | La conclusión incluye solo los temas abordados | | | La conclusión incluye solo lo aprendido del trabajo | La conclusión no incluye los temas abordados y ni lo aprendido del trabajo. | | | No incluyo conclusiones. |  | |
| **Bibliografía** | | Todas las fuentes de información están documentadas | | | La mayoría de las fuentes de información está documentada | Algunas de las fuentes de información están documentada | | | Ninguna de las fuentes de información está documentada | No cito fuentes de información. | | |  |

***POSTURAS EDUCATIVAS***

*POSTURA LIBERAL DE LA EDUCACIÓN Y SUS RAÍCES EN ROUSSEAU, LOCKE Y KANT*

La razón de ser de la pedagogía, que se funda en primer lugar en las leyes psicológicas, es instaurar en la infancia el propósito de la libertad, mediante la actividad, aprender por la propia experiencia y no tanto por lo que le enseñen los demás.

*ROUSSEAU*

Diferenciar a niños y adultos en cuanto a su aprendizaje. En su época se educaba a los niños como si fueran adultos en pequeño. Para Rousseau la infancia tiene maneras de ver, de pensar, de sentir que le son propias igualmente la adolescencia. Los maestros deben tener en cuenta esas diferencias, conocerlas y respetarlas. La educación, debe ser gradual. El educador debe esperar con confianza la marcha natural de la educación e intervenir lo menos posible en el proceso de la formación. La educación del niño debe comenzar desde su nacimiento y debe impedirse que adquiera hábitos de los cuales pudiera llegar a ser esclavo. La educación religiosa, no debe ser confesional y debe realizarse, no es la infancia, sino en la edad de la razón.

*LOCKE*

Locke es liberal porque parte de la idea de la igualdad de los hombres, como seres racionales y libres, y busca asegurar el espacio de acción para el ejercicio de la libertad mediante la institucionalización jurídica de iguales libertades. Así, afirma la prioridad de los derechos individuales y de la división constitucional de poderes frente a la voluntad del legislador democrático. Es liberal porque piensa que la legitimidad del poder político sólo puede surgir del consentimiento de las personas a él sujetas. El núcleo central de la concepción de legitimación del dominio político propuesta por Locke es el individualismo normativo que dota al individuo con autonomía moral y que sustituye a la autoridad legisladora de Dios y de la naturaleza mediante el derecho de todo individuo a ser limitado en su libertad solamente mediante aquellas leyes con las que él habría concordado en el marco de procedimientos definidos por medio de un contrato. De este modo, el eje central de su contractualismo es la idea de la legitimación de la autoridad y del dominio a través de la renuncia voluntaria a la libertad natural bajo la condición de una reciprocidad estricta. Para la organización conceptual de los diferentes componentes de su teoría Locke se sirve del argumento contractualista que vincula la concepción del estado de naturaleza, la justificación de la propiedad privada, el modelo de contrato para instituir el dominio político y la doctrina de la resistencia.

*KANT*

Para Kant, la libertad es el fundamento de la política. Si esto es así, la política debe ser entendida como la forma de poder (político) que tiene como fin la constitución de un orden civil que permita ejercer esa libertad a todos los ciudadanos. Más aún, en Kant encontramos una argumentación que busca mostrar cómo la política es la esfera de acción que permite crear en la realidad aquello que es planteado desde el plano normativo o desde un punto de vista de la razón pura práctica. Para defender este punto de vista, analizaré la propuesta kantiana sobre el derecho a la resistencia, tema tan controvertido y fundamental para entender uno de los grandes problemas de filosofía política, a saber, el del fundamento del poder político. Pero antes de analizar el problema del derecho a la resistencia creo pertinente volver sobre algunos elementos que nos acerquen a éste: la idea del contrato social, la noción de liberalismo y algunos elementos del republicanismo.

*LAS RAÍCES DEL COMUNITARISMO EN PLATÓN Y MARX*

*Comunitarismo*

Nace como una reacción contra el individualismo liberal, especialmente contra las tesis individualistas del siglo XVII. Aparece como una crítica al concepto que los liberales tienen de la persona y sobre la doctrina política que esta concepción refleja. Creen que hay un fuerte vínculo entre la persona y el grupo al que pertenece, estos vínculos son constitutivos de la persona y su identidad.

El modelo comunitarista es liberal por tres razones: primero, porque considera válidos ciertos conceptos típicamente liberales, como libertad, igualdad, derechos, justicia distributiva, etcétera, cegando, porque no ve a las instituciones liberales como algo que debe ser abolido o modificado en su totalidad, sino más bien las considera como algo que ha sido logrado a través de la práctica política de ciertos grupos sociales; además, porque distingue entre la justicia en general y la justicia distributiva, mientras que un comunitarismo socialista trataría de cambiar, por ejemplo, una cierta estructura económica y social como el capitalismo, el comunitarismo liberal afirma que se tienen que conservar ciertas estructuras mejorándolas mediante un sistema de justicia distributiva.

*PLATÓN*

Una de las primeras descripciones del protocomunismo se encuentra en un diálogo de La República de Platón. Lo que se llamó el comunismo platónico supone la supresión por lo menos la limitación drástica de la familia con la educación colectiva de los niños, así como la sumisión de toda propiedad privada a la propiedad de la ciudad.

El error de Platón, según Aristóteles, es querer unificar al exceso la ciudad, suprimiendo todo lo que separa a los individuos para acabar en una unión de fusión, como el que desean los amantes en el discurso de Aristófanes. Esto sería desconocer que la enemistad se funda sobre una irreductible alteridad. Platón piensa teóricamente el comunismo esencialmente para la clase dirigente de la sociedad, esto sería con el fin de terminar con la corrupción que era acostumbrada en todo gobierno. Platón buscaba acabar con toda corrupción en el estado a través de su ideología.

*MARX*

Rechaza la metafísica idealista platónica: defensa del materialismo (atomistas) que afirma el carácter material de lo real. Rechaza la concepción del ser humano como ser fundamentalmente racional o contemplativo: el hombre es un ser de necesidades (Marx) y por eso lo que lo define es la actividad productiva (trabajo) no el pensamiento. Rechaza la dialéctica del conocimiento que exige la ruptura con el mundo de la experiencia para instalarse en las ideas. Valoración epistemológica de la observación, de la experiencia. Rechaza su idealismo político: la República de Platón es un estado ideal, no realizable, mientras que el Estado comunista es una meta realizable

Semejanzas:

Defensa metafísica y gnoseológica del realismo: ambos confían en la capacidad de la razón humana de desvelar lo real. En Platón, lo real son las ideas; en Marx, lo real son las condiciones materiales de existencia. Lo que Platón llama opinión, Marx lo llamará ideología o falsa conciencia.

Comparte la vinculación filosofía-política: el objetivo de la filosofía tanto de Platón como de Marx es político: la justicia social. Defensa de la naturaleza social del ser humano

***CONCEPCIONES COMUNITARIAS CONTEMPORANEAS DE***

***MACLNTYRE Y LUIS VILLORO***

*Coincidencias con otras posturas filosóficas:*

Para Maclntyre.

«Los comunitaristas contemporáneos, con quienes tengo fuertes diferencias como he indicado cada vez que he tenido oportunidad de hacerlo, avanzan sus propuestas como una contribución a la política del Estado-nación».

«Los comunitaristas contemporáneos han urgido a que los gobiernos deberían de expresar alguna visión compartida del bien humano, una visión que defina a algún tipo de comunidad».

Los comunitaristas han insistido en que es la nación a través de las instituciones del estado-nación quien debería constituirse como una comunidad. El estado- nación es una institución peligrosa e inmanejable que se presenta a sí misma, por un lado, como un gran subministrador burocrático de bienes y servicios y por otro como un guardián de valores sagrado Extractos del documento donde se ubica la postura: *El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) hace suya la prioridad de la educación de calidad al incluirla como una de sus cinco metas nacionales.* La alta jerarquía que otorga a la educación obedece a que hoy, las posibilidades de desarrollo del país dependen de una educación de calidad.

Una educación de calidad mejorará la capacidad de la población para comunicarse, trabajar en grupos, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información, así como para una mejor comprensión del entorno en el que vivimos y la innovación. Tal y como lo señala el PND, el enfoque consistirá en promover políticas que acerquen lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para una sana convivencia y el aprendizaje a lo largo de la vida.

***IDENTIDAD***

La identidad es un concepto que es necesario para hablar de algo que caracteriza temporalmente o históricamente a un sujeto o a un campo disciplinario, pero, a la vez, es imposible de representación precisa y definitiva. La identidad es algo irrepresentable, solo se puede hablar de ella, pero jamás representarla en términos tangibles, definitivos, exhaustivos, ni categóricos.

***DIFERENCIA***

Es un elemento necesario del desarrollo, del auto movimiento de la materia y del desdoblamiento dialéctico de la unidad. La diferencia no existe sin identidad. La diferencia puede ser externa e interna. Es externa la diferencia de las cosas, procesos, etc., cuando éstos no están vinculados interiormente y unidos entre sí, pero son parecidos, iguales. Es interna la diferencia de las cosas, procesos, etc., internamente unidos y vinculados entre sí.

***JUSTICIA***

La justicia es un conjunto de valores esenciales sobre los cuales debe basarse una sociedad y el Estado. Estos valores son el respeto, la equidad, la igualdad y la libertad.

En un sentido formal, la justicia es el conjunto de normas codificadas que el Estado, a través de los organismos competentes, dicta, hace cumplir y sanciona cuando son irrespetadas, suprimiendo la acción o inacción que generó la afectación del bien común.

***DIFERENCIAS DE CLASE, CULTURA, IDIOMA, RELIGIÓN, GENERO, CAPACIDAD MATEMÁTICA Y SEXUALIDAD, Y LOS FUNDAMENTOS DE UNA DIFERENCIACIÓN EN LA EDUCACIÓN.***

* Clase: proviene del latín “classis”, quiere decir que son grupos de personas que se encuentran dentro de un establecimiento educativo donde el profesor enseña las actividades a los estudiantes que comparten un mismo grado, orden u oficio.
* Cultura: se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento.
* Idioma: el idioma es un sistema de comunicación lingüístico, que puede ser tanto oral como escrito, y se caracteriza por regirse según una serie de convenciones y normas gramaticales que garantizan la comunicación entre las personas.
* Religión: es un sistema de creencias, costumbres y símbolos establecidos sobre cuestiones de tipo existencial, moral y espiritual.
* Género: La palabra proviene del latín “genus”, que etimológicamente quiere decir que se refiere al conjunto de características donde se distingue que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.
* Sexualidad: es un conjunto de comportamientos y estrategias que los individuos usan para atraer físicamente a otro individuo.

Los derechos de los niños y la responsabilidad moral y legal sobre su educación.

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.